



Cartagena de Indias D. T. y C 28 de noviembre de 2025

RPQRSD62362025

Señora

VANESSA CASSIANI HERRERA

ASOCIACION DE MASAJISTAS DE LAS PLAYAS DE LAS AMERICAS

anafruto40@hotmail.com

3217872655

BICENTENARIO M 75 B TORRE 13 AP 204

Cartagena

Referencia: Respuesta a solicitud con radicado **PQRSD60972025**

Respetada señora,

En atención a su petición radicada en nuestro sistema de PQRSD, y estando dentro del término legal para dar respuesta, nos permitimos informarle lo siguiente:

La Cámara de Comercio le informa que nuestros colaboradores revisaron su petición y encontrando todos los requisitos cumplidos, procedieron a realizar la devolución del dinero en la ventanilla de entrega de documentos, sede manga el día 21/11/2025.

COMPROBANTE DE CAJA MENOR				
\$ 258.800	Fecha	DIA	MES	AÑO
PAGADO A:	ASOCIACION DE MASAJISTAS DE LAS PLAYAS DE LAS AMERICAS.	27	11	2025
CONCEPTO:	REACTIVACION RUD. 120044449			
Centro De Costo :				
LA SUMA DE:	258.800			
FIRMA: Vanessa Cassiani Herrera				
C.C.: 32 909 537	Contabilizado:			VaBo

En los anteriores términos hemos dado respuesta clara, de fondo y congruente con lo pedido, de conformidad con el artículo 23 de la Constitución Política y la Ley 1755 de 2015.

Para más información estamos prestos a brindarle orientación a través de nuestros canales virtuales descritos en nuestra página web <http://www.cccartagena.org.co> específicamente por medio de nuestro sistema de PQRSD; en nuestras sedes Manga y Ronda Real en la ciudad de Cartagena de Indias; y nuestros CISE de El Carmen de Bolívar, Turbaco y Calamar, de lunes a jueves en el horario de 8:00 a. m. a 4:30 p. m. (jornada continua), viernes de 8:00 a.





CÁMARA COMERCIO
CARTAGENA



m. a 3:30 p. m. (jornada continua) y los sábados únicamente asesoría virtual mediante nuestro chat y llamadas en el horario de 9:00 a. m. a 12:00 m.

Cordialmente,

CÉSAR ALONSO ALVARADO BARRETO
Director Servicios Registrales, Arbitraje y Conciliacion
Proyectó: epertuz
Revisó: Profesional PQRS, IH

